

VICTORIA PARA PERSONAS VIH POSITIVO

caso de discrimen por VIH contra Instituto de Cosmetología en Puerto Rico

Este pasado verano 2010 María – nombre ficticio (Jane Doe), joven madre soltera y desempleada, fue admitida a cursar estudios de cosmetología en el “Modern Hairstyling Institute, Inc.” en Puerto Rico. María buscaba mejorar sus posibilidades de empleo adquiriendo destrezas mercadeables que le permitiera mantener su familia. Sin embargo, una vez admitida el instituto retiró su oferta de estudios al advenir en conocimiento que María es VIH positivo, mediante un formulario sobre información médica en el cual se le preguntó si tiene SIDA.

María acudió a la oficina de la ACLU en Puerto Rico, quien inmediatamente envió una carta dirigida a la administración del “Modern Hairstyling Institute, Inc.” en la que se le señaló que su conducta es ilegal, y exigiéndole que proceda a matricular a la estudiante perjudicada. Sorpresivamente, no matricularon a María; por lo contrario, el instituto procedió a radicar una demanda federal contra la perjudicada mediante la cual solicitaba que el tribunal dictara sentencia declarando que no está obligado a cumplir con la Ley ADA de 1990 por estar exento en casos en que la estudiante tenga SIDA.

La ACLU inmediatamente radicó querrela formal con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, por entender que el “Modern Hairstyling Institute, Inc.” incurría en un patrón y práctica reiterada de discrimen contra personas con el VIH ya que se tenía información sobre un caso anterior de discrimen por VIH.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos transigió el caso contra “Modern Hairstyling Institute, Inc.” por lo que María fue posteriormente matriculada y compensada económicamente. El instituto se comprometió además a pagar una multa federal y abandonar su política discriminatoria contra personas con impedimentos. El acuerdo continuara bajo supervisión federal.

Se unió a la representación de María (Jane Doe) nuestro proyecto LGBT y SIDA, la ACLU de Puerto Rico y Robert Lewis and Clinton Rickards del bufete Baker McKenzie.

Accedan acuerdo: Settlement Agreement - USA v. Modern Hairstyling Institute, Inc. >> (PDF en Inglés)

Acudan a: <http://www.aclu.org/hiv-aids/hiv-discrimination-puerto-rico-cosmetology-school>